

AYER EN PLAZA DE ARMAS DE CURICÓ

## Alumnas de Educación Parvularia UCM conmemoraron Día del Juego

• Cada 28 de mayo se conmemora el Día Internacional del Juego y ayer se celebró en Curicó.

POR CYNTHIA LEMUS SOTO

FOTO MANUEL ESPINOZA ÁVILA



Natalia Villar, académica carrera Educación Parvularia UCM, valoró la importancia de la entretención en los niños.



Durante toda la mañana, se desarrollaron actividades lúdicas en Plaza de Armas de Curicó.

**CURICÓ.** Los beneficios del juego para los niños fue el tema central de la jornada que realizó la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad Católica del Maule (UCM) en Plaza de Armas de Curicó.

“Quisimos hacer nuevamente esta muestra. Esto gracias a un proyecto que nos adjudicamos y que busca combatir el déficit de juego existente en nuestro país”, indicó Natalia Villar, académica carrera Educación Parvularia de la UCM y coordinadora mención Psicomotricidad y Vida Saludable, quien añadió que cada 28 de mayo se conmemora el Día Internacional del Juego.

“La idea es que los padres se motiven e incluyan el juego en su rutina con sus hijos. Esto en el marco de los distintos beneficios que conlleva para los menores de edad”, aclaró Villar, quien también se refirió a la necesidad de terminar con la creencia que el juego es un momento de ocio.

“La diversión es una de las actividades más importantes para que un niño demuestre lo que sabe, por lo que es importante potenciarlo”, precisó.

Para la académica, es importante visibilizar que la salud mental de los niños está cada vez más deteriorada en nuestro país. En ese sentido, el juego es una importante herramienta para reducir estos índices.

“Tenemos el peor índice en esta área, específicamente en el rango de edad comprendido entre los tres y seis años”, enfatizó.

A esto se agregan los altos índices de obesidad existentes en Chile. Una muestra de esto es que lideramos el ranking a nivel mundial.

Por otro lado, la educadora reconoció los efectos adversos que generan las pantallas en los menores de edad.

“Debiera establecerse el número de horas que los niños pueden estar expuestos al celular, tablet u otros aparatos tecnológicos”, aseveró Villar, quien expresó que, de acuerdo a estudios, estos debieran tener acceso a un teléfono celular a los 12 años. En ese sentido, la docente valoró la nueva normativa que prohíbe el uso de celulares en las aulas.

“Es bueno que promovamos la capacidad de razonar en los niños y, además, que estos se muevan y activen físicamente”, concluyó.